

AVISO DE CONVOCATORIAS

Becas Santander Estudios I Movilidad Nacional 2023

Becas Santander Estudios I Movilidad Internacional 2023

Santander Universidades México

A las y los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, así como personal docente e investigador de la UADY interesados en realizar movilidad académica en instituciones de educación superior socias, o que se encuentran realizándola, se les invita a consultar las convocatorias de becas de Movilidad en <https://www.becas-santander.com>

- Becas Santander Estudios I Movilidad Nacional 2023
- Becas Santander Estudios I Movilidad Internacional 2023

Estudiantes de licenciatura interesados deberán cumplir con los requisitos y pasos indicados en la convocatoria de su elección y adicionalmente con lo siguiente:

- Haber tramitado su carta de aceptación a través de las Convocatorias para Trámites de Aceptación para Movilidad Estudiantil, modalidad presencial, periodos de primavera (enero-julio) u otoño (agosto-diciembre) 2023.
- En caso de resultar beneficiado con la beca, deberá contar con una cuenta Santander activa en donde se depositará el monto de la misma.
- En caso de resultar beneficiado con la beca, deberá concluir y aprobar satisfactoriamente TODAS las asignaturas del programa autorizado para la estancia en la Institución receptora, de lo contrario, no podrá volver a participar en alguna convocatoria de beca para la movilidad nacional e internacional.

Estudiantes de maestría y doctorado deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Registrarse en la siguiente liga: <https://forms.office.com/r/crFFaT7tVH>
- Contar con la carta de aceptación de la institución receptora.
- Deberá ser estudiante matriculado en la universidad y tener un promedio general mínimo de 8.5. Entregar Kardex. No estar cursando el último semestre del posgrado ni tener adeudos de materias.
- En caso de resultar beneficiado con la beca, deberá cumplir con el tiempo de la estancia establecido.
- La estancia deberá finalizar máximo en el mes de diciembre de 2023.
- Entregar al jefe de posgrado e investigación de la Facultad la copia digitalizada de la documentación a más tardar el **23 de junio antes de las 11 am.**



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

Para mayor información podrá comunicarse con la Lic. Saily Can Morales al teléfono 9999 300130 Ext. 74115 o al correo saily.can@correo.uady.mx.

Personal docente e investigadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Carta de aceptación de la institución receptora.
- Carta de adscripción (Recursos Humanos).

Para mayor información podrá comunicarse con la Lic. Luz Ceballos Diossabot al teléfono 9999 300130 Ext. 74119 o al correo luz.cebillos@correo.uady.mx.